

Juzgado Administrativo de Medellín Juzgado Administrativo 026 JUZGADO ADMNISTRATIVO**TRASLADO DE FECHA: 12/03/2024**

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	05001-33-33-026-2021-00347-00	JUEZ 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	YESSICA YULIETH RESTREPO CHAVARRIA, JENNY ALEJANDRA RESTREPO CHAVARRIA, ASTRID CAROLINA RESTREPO CHAVARRIA, OSCAR DARIO RESTREPO RESTREPO, GUILLERMO RESTREPO RESTREPO, POMPILO ANTONIO RESTREPO RESTREPO, WILLIAM RESTREPO SANCHEZ, GILMA ROSA RESTREPO DE RESTREPO, LILIAM ROSA RESTREPO GOMEZ, ZOLIA RITA RESTREPO DE RESTREPO, MARGARITA LIGIA ECHAVARRIA PEREZ, BEATRIZ ELENA CHAVARRIA PEREZ, DORA PATRICIA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS, MUNICIPIO DE VALDIVIA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	12/03/2024	15/03/2024	Traslado Art. 110 C.G.P. - JGB-De los recurso interpuestos.		12/03/2024

			CHAVARRIA PEREZ, MIRYAN RESTREPO SANCHEZ, CENELLY DEL S RESTREPO CHAVARRIA							
2	05001-33-33-026-2021-00353-00	JUEZ 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	COPLAFLOREZ	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD / ADRES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/03/2024	15/03/2024	Traslado Art. 110 C.G.P. - JGB-De los recursos interpuestos al Ministerio Público delegado.		12/03/2024
3	05001-33-33-026-2023-00344-00	JUEZ 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	JUAN PABLO OSSA RESTREPO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/03/2024	15/03/2024	Traslado de las Excepciones - JGB-Revisada la contestación de la demanda, los correos a donde fue remitida y conforme a los correos que reposan en el expediente para efectos de notificación, se corre traslado de las excepciones presentadas por la entidad demandada a la Procuradora 111 Judicial I Administrativa delegada ante el despacho.		12/03/2024
4	05001-33-33-026-	JUEZ 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	JOHAN SEBASTIAN LOPEZ MONTAYA,	FISCALIA GENERAL DE LA NACION, NACION - RAMA JUDICIAL -	ACCION DE REPARACION DIRECTA	12/03/2024	15/03/2024	Traslado de las Excepciones - JGB-		12/03/2024

	2023-00357-00		DANIEL DE JESUS URAN LOPEZ , LILIANA MARIA LOPEZ MONTOYA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA				Revisadas las contestaciones de la demanda, los correos a donde fueron remitidas y conforme a los correos que reposan en el expediente para efectos de notificación, se corre traslado de las excepciones presentadas por la Fiscalía a la Procuradora 111 Judicial I Administrativa delegada ante el despacho.		
--	-------------------------------	--	---	-----------------------------------	--	--	--	---	--	--